

## Firman acuerdo para prevenir la discriminación y fomentar la inclusión en UdeG

Esto permitirá implementar mecanismos para la defensa de grupos vulnerables, personas con discapacidad y pueblos originarios

La [Defensoría de los Derechos Universitarios \(DDU\)](#) [1] de la Universidad de Guadalajara, la Unidad de Inclusión de la [Coordinación de Extensión y Acción Social \(CEAS\)](#) [2] y la [Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas \(UACI\)](#) [3] **firmaron un acuerdo operativo para la prevención de la discriminación y la implementación de mecanismos de inclusión** de grupos vulnerables.

El acuerdo operativo instrumentará acciones de prevención que promoverán la inclusión de **grupos vulnerables como las mujeres, pueblos originarios y personas con discapacidad**.

El titular de la DDU, doctor Dante Haro Reyes, destacó la pertinencia de las acciones de defensa y participación de los grupos vulnerables.

“Por tal motivo, este tipo de acciones contribuyen a la defensa y participación de cada uno de estos grupos, de los cuales debemos promover la defensa y participación dentro de la UdeG”.

Con el acuerdo, Haro Reyes ratificó el cumplimiento de la agenda para el Desarrollo Sostenible de la Unesco 2030, y específicamente el **Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030, “Tradición y Cambio” de la UdeG**, que encabeza el doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General.

El acuerdo acredita a la DDU como **un centro público de prestación de servicios de medios alternativos para la solución de conflictos**. Entre sus atribuciones tendrá la vinculación efectiva, acompañamiento y asistencia intercultural para derivar asuntos resueltos a través de la negociación, mediación y conciliación.

El maestro Gerardo Alberto Mejía Pérez, titular del CEAS, destacó el combate a la discriminación mediante el diseño curricular, con un modelo educativo y de capacitación que incluya la valoración de las diferencias individuales y culturales **para promover la interculturalidad y una perspectiva inclusiva en temas de derechos humanos**.

Se contempla **el diseño curricular de un programa educativo de formación y capacitación** para valorar las diferencias individuales y culturales de personas de comunidades originarias, “que permitan que los estudiantes de culturas distintas puedan culminar sus estudios para impulsar el desarrollo social, económico y cultural de sus comunidades en su región”, precisó Mejía Pérez.

El jefe de la UACI, doctor Claudio Carrillo Navarro, dijo que **el acuerdo es fundamental para la vida cultural y jurídica de la UdeG** en aras de crear proyectos para las comunidades originarias.

“Nos permitirá realizar proyectos conjuntos del profesorado con la formación de los alumnos para generar una cultura central en la defensa de los derechos indígenas de los estudiantes universitarios”, declaró.

Por último, el maestro Noé Albino González Gallegos, de la Unidad de Inclusión (UI) adscrita a la CEAS, **habló de los beneficios del acuerdo para las personas con discapacidad en esta Casa de Estudio**, que representan el uno por ciento de los universitarios.

“Las comunidades con discapacidad están cada vez más presentes en la UdeG. Es un grupo poco representado y con más presencia. Con los acuerdos, las condiciones mejoran para que se integren al espacio universitario”, concluyó González Gallegos.

## **Atentamente**

**"Piensa y Trabaja"**

**"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"**

**Guadalajara, Jalisco, 9 de diciembre de 2021**

**Texto: Adrián Montiel González**

**Fotografía: Cortesía Defensoría de los Derechos Universitarios**

## **Etiquetas:**

[Dante Haro Reyes](#) [4]

---

## **URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/firman-acuerdo-para-prevenir-la-discriminacion-y-fomentar-la-inclusion-en-udeg>

## **Links**

[1] <http://www.ddu.udg.mx/>

[2] <http://cvss.udg.mx/>

[3] <http://ceas.udg.mx/uaci>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/dante-haro-reyes>